



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2536

SABADO

19 de Diciembre de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

Localiza FGE en un hotel a hombre víctima de extorsión virtual, en Zitácuaro

16▶

Licencia permanente para conducir ya es una realidad en Michoacán

4▶



A "reventar" tianguis de la calle Victoria: alto riesgo de contagio

Michoacán, en batalla permanente por la seguridad: Silvano Aureoles

5▶

Familias completas en Zitácuaro se contagian con el Covid-19

2▶



Municipios del oriente cierran filas contra el COVID-19

2▶



H. Zitácuaro Michoacán, 18 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Derivado de las fiestas que se tuvieron en días pasados y de que se han relajado todas las medidas sanitarias, en Zitácuaro se han contagiado familias completas con el virus del covid-19, en algunos casos ha muerto algún integrante, informó el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado.

En entrevista para el Informativo La Región, precisó que es preocupante el aumento de casos que se están dando estos días, por ejemplo el miércoles se confirmaron 17 casos positivos mas, cifra muy alta que solo

Familias completas en Zitácuaro se contagian con el Covid-19

- Invita la Jurisdicción Sanitaria No. 3 a que la población crea en el virus

es comparable con un día de agosto. Asimismo se dijo estar alarmado por los 76 sospechosos y 81 casos activos, estos últimos están en la posibilidad de contagiar a un número muy alto de personas si no toman en cuenta las recomendaciones.

“Este escenario ya se veía venir, es parte de la segunda ola de contagios que no se va a controlar mientras no tomemos en serio las recomendaciones de prevención”, expresó.

Manifestó que también se ha elevado el número de personas que acuden a la toma de muestra para la prueba del covid 19. Actualmente solo hay tres lugares donde se realiza esta acción: el Centro de Salud, el Hospital Regional y la Clínica del ISSSTE.

Durante las vacaciones solo estará tomando muestras el Centro de Salud martes y jueves, el resto de los días el encargado será el H. Regional.

En cuanto al relajamiento de medidas y aglomeraciones en varios puntos de la ciudad,

el funcionario destacó que la dependencia a su cargo ha hecho la parte que le toca, pero a la autoridad es a la que le competen las sanciones, descuales, reglamentos y otras medidas que contagen todas las actividades.

Reflexionó que Zitácuaro es vecino del Estado de México, y en aquel lugar ya no hay hospitales, los enfermos se atienden en su casa, lo que es un riesgo para sus familiares. En este sentido, exhortó a la población a creer en la existencia de este virus, y exagerar en las medidas de prevención. Sobre todo en los jóvenes que son los que van a fiestas, y están llevando el virus a sus casas donde muchas veces hay adultos mayores y personas enfermas.

Municipios del oriente cierran filas contra el COVID-19

• En reunión de trabajo de la red jurisdiccional de municipios por la salud, el alcalde de Zitácuaro Hugo Hernández pidió a los representantes de cada municipio sumar esfuerzos para romper la cadena de contagios.



Exhortó a las autoridades a redoblar esfuerzos en estas fiestas decembrina y a las autoridades de salud, pidió que, una vez que se conozca la metodología de la vacunación contra covid, se de a conocer a los municipios.

Zitácuaro, Michoacán, 17 de diciembre de 2020.- Los integrantes de la Red jurisdiccional de municipios por la salud suman esfuerzos para continuar haciendo frente a la pandemia por COVID-19.

Hoy en la reunión de trabajo presidida por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez Presidente de esta red, se comprometieron a unir esfuerzos entre los municipios y así romper la cadena de contagios, no sólo para el coronavirus sino para enfermedades como influenza, dengue y sarampión, además de seguir implmentando las campañas de vacunación antirrábica, entre otras acciones de prevención.

Destacó que la corresponsabilidad es determinante no sólo para evitar el colapso del sistema hospitalario, sino para coiccientizar a la población a continuar y extremar las medidas sanitarias ya conocidas, pues expresó que de nada sirve que en un municipio se impongan medidas, si en otros se relajan, cuando la movilidad en la región no para, además de redoblar trabajos de los guardianes de la salud.

Exhortó a las autoridades presentes a redoblar esfuerzos en estas fiestas decembrina y a las autoridades de salud, pidió que, una vez que se conozca la metodología de la vacunación contra covid, se de a conocer a los municipios y evitar sea utilizada políticamente y además evitar charlatanería engañando a la población, que espera con esperanza la vacuna.

Sobre las festividades de diciembre y de los trabajos de esta red, el Dr. Ricardo Zuñiga Vega director de salud pública en el estado resaltó la importancia de sumar esfuerzos para enfrentar los problemas de salud, siempre con un enfoque en la prevención y promoción de la salud, añadió que la vigilancia epidemiológica de COVID-19 será permanente durante este mes a fin de identificar puntualmente el comportamiento y propagación del virus que le ha costado la vida a 2 mil 458 michoacanos.

El dr. Jaime García Hurtado jefe de la jurisdicción sanitaria 03 detalló los avances sobre la vacuna, además de reiterar el llamado a los ciudadanos a que en estas fiestas, celebremos en casa y solo con las personas con las que vivimos.



Familias completas se han contagiado con el Covid-19, en algunos casos ha muerto algún integrante, informó el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, Jaime García Hurtado.

¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
MAX SIN LÍMITE

SAMSUNG

Los mejores descuentos AL CONTRATAR A 24 MESES

SAMSUNG Galaxy S10+ de 512GB

**PREGUNTA POR
LAS PROMOCIONES
A MESES
SIN INTERESES
O CARGO A TU
FACTURA
TELCEL**



DigitalRed
4.5G
#1Factor

26%

En el pago inicial
del equipo**

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 3000

\$998+\$399 de renta mensual

\$1,397
MENSUAL*

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 5000

\$955+\$499 de renta mensual

\$1,454
MENSUAL*

LLÉVATE EL
DOBLE DE GIGAS

DURANTE TODO TU CONTRATO***

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



* El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar, misma que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de 999* corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S10+ de 512 GB, que tienen un Pago Inicial de \$2,089 más un 10% de financiamiento en 24 mensualidades al contratar en PAGO 3000. El pago mensual de 955* corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S10+ de 512 GB, que tiene un Pago Inicial de \$2,023 más un 10% de financiamiento en 24 mensualidades al contratar en PAGO 5000. Más \$399 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 3000 con plazo de financiamiento de 24 meses, o más \$499 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 con plazo de financiamiento de 24 meses. **El 26 % de descuento refiere a la diferencia del precio del equipo en listas del 11 de noviembre del 2020 frente al precio del equipo en listas del 27 de noviembre para el caso de la contratación en Plan Telcel Max Sin Límite 3000. ***LOS USUARIOS NUEVOS QUE CONTRATEN O ACTIVEN QUE RENUEVEN SU PLAZO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN CON UN PLAN TARRARO DE LAS FAMILIAS TELCEL MAX SIN LÍMITE, INTERNET TELCEL O TELCEL TRIPLE, OBTENDRÁN POR PRIMERA VEZ UN CANTIDAD DE GIGAS ADICIONALES MENSUALES IGUAL A LA CANTIDAD DE MENSUALES EN EL PLAN CONTRATADO RENOVADO, SIN COSTO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PLAZO FOMOSO. El beneficio se perderá por cancelación del servicio o por cambio de plan. LOS IVA PROHIBICIONALES SE OBTIENEN DE FORMA MENSUAL Y NO SON ACUMULABLES DE UN MES A OTRO. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES QUE OFERTEN IVA DE RESALVO. Consulta el estado de los equipos al contratar en cualquier de los Planes Telcel Max Sin Límite en Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadetes Comerciales por Internet, Inscripciones, Equipos y cubren sujetos a disponibilidad en punto de venta. Las promociones publicadas incluyen 10% de IVA. Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com. Información sobre DigitalRed en www.telcel.com/digitalred. Equipos no incluidos. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos al 31 de diciembre del 2020. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DESEMPEÑA SUETARE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes: Regimen Público de Telecomunicaciones Folio: 3630/00 y 38/01/1.

A "reventar" tianguis de la calle Victoria: alto riesgo de contagio

- Asisten familias completas en medio de pandemia



En el área donde se vende ropa usada no hay control y la concentración de personas es máxima, en todo momento del día se encuentra casi a "reventar".

Distribuye Secretaría de Finanzas y Administración placas para motocicleta a sus oficinas de Rentas

- A partir del lunes las oficinas en el interior del estado podrán dotar de placas a la ciudadanía
- Los horarios de atención al contribuyente se extienden de 9 a 17 horas

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- La ciudadanía propietaria de motocicletas podrá acercarse a partir del viernes 18 de diciembre en la ciudad de Morelia y a partir del lunes 21 en el interior del estado a recoger sus láminas o a tramitarlas si aún no lo ha realizado.

El proceso de distribución en las oficinas de Rentas en el interior del estado ha comenzado, por lo que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, informa a la población que en las oficinas ubicadas en los diferentes municipios podrán recoger sus láminas si ya se realizó el pago en días pasados o también se podrá realizar el trámite de emplacamiento y reemplazamiento para estos vehículos.

Es importante recordar que la SFA actualmente cuenta con programas de apoyo económico y extensiones en periodos de pago sin multas y/o recargos en trámites vehiculares, mismos que incluyen el lanzamiento del programa de expedición de licencias permanentes, todos estos tendrán como fecha límite el 31 de diciembre de 2020; los requisitos para la expedición serán los anunciados para estas modalidades en la página oficial de la SFA, <https://michoacan.gob.mx/tramites/>.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



A partir del próximo lunes las oficinas en el interior del estado podrán dotar de placas a la ciudadanía, anuncia la Secretaría de Finanzas y Administración.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Hoy Zitácuaro tiene 818 casos positivos de COVID 19 y se encuentra en Bandera Verde. Sin embargo como se ha visto en las calles, mercados y sitios donde todos los días hay movimiento de personas, todo mundo ha relajado las medidas sanitarias dictadas por la autoridad.

La semana pasada, el Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez, realizó un recorrido por el tianguis que se instala en la calle Victoria los días jueves: por los cuellos de botella, concentración de personas y asistencia de familias completas anunció el replanteamiento a varias medidas y considerar la reducción de puestos en este lugar.

Hoy mediante un recorrido, se pudo constatar que las cosas siguen prácticamente

igual, se permite el paso a familias completas, niños y adultos mayores; en la parte de en medio de la calle se siguen instalando puestos; en el área donde se vende ropa usada no hay control y la concentración de personas es máxima, en todo momento del día se encuentra casi a "reventar".

Por temor a críticas de ciudadanos, representantes de los tianguistas se negaron a dar información sobre las medidas que van a implementar, sin embargo aseguraron de forma extraoficial que redujeron unos centímetros los puestos de en medio para que los asistentes caminen más tranquilos, también señalaron que reducirán los puestos en los siguientes días principalmente donde se vende ropa de medio uso que es donde se genera mas aglomeración.

Hay que mencionar que cuando comenzó la pandemia, el tianguis de los jueves fue suspendido durante 6 semanas, y después se reactivó con la condición de cumplir varias recomendaciones, pero al igual que en otros puntos de la ciudad en este también se han relajado.

Licencia permanente para conducir ya es una realidad en Michoacán

- Tendrá un costo de 2 mil pesos
- Únicamente estará disponible para la modalidad de chofer, automovilista y motociclista, hasta el 31 de diciembre

Morelia, Michoacán, a 18 de diciembre de 2020.- Con sólo dos mil pesos los michoacanos podrán obtener su licencia permanente para conducir en las modalidades de chofer, automovilista y/o motociclista del servicio particular, a partir de hoy al 31 de diciembre.

La expedición de este documento surge como apoyo a la ciudadanía y en atención a las solicitudes realizadas por la misma en este rubro, en el que se solicitaba la incorporación de este esquema en el rubro vehicular dentro del estado de Michoacán.

El anuncio realizado por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del Gobierno de Michoacán, se suma a los ya realizados por la instancia estatal con respecto a la aplicación de programas como el programa Borrón y Cuenta Nueva, Regularización de motos, y las extensiones de periodos de cobro con incentivos económicos en trámites como la renovación de licencias y Refrendo Vehicular 2020.

Estos programas y extensiones, así como la expedición de licencias permanentes tendrán como fecha límite el 31 de diciembre de 2020; los requisitos para la expedición, serán los anunciados para estas modalidades en la página oficial de la SFA, <https://michoacan.gob.mx/tramites/licencias/>.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



El anuncio realizado por la SFA, se suma a los ya realizados por la instancia estatal con respecto a la aplicación de programas como el programa Borrón y Cuenta Nueva.

Michoacán, en batalla permanente por la seguridad: Silvano Aureoles

-Michoacán, por debajo de la media nacional en incidencia delictiva
-El promedio de delitos que se cometen a nivel nacional es de 229 al mes, mientras que en Michoacán se cometen 158 delitos mensuales
-Anuncia Gobernador charlas con medios de comunicación los miércoles para abordar temas de seguridad

Morelia, Michoacán, a 16 de diciembre de 2020.- En Michoacán no se permitirá que se instalen grupos que impongan sus criterios, afirmó el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo al anunciar que, a partir de este

miércoles, y en los sucesivos, se presentará un informe detallado de la situación del estado en materia de seguridad.

“Por nueve meses hemos estado inmersos en la pandemia, pero no podemos dejar de lado

vehículos”, puntualizó Israel Patrón.

En robo a casa-habitación, el estado se ubica en el sitio 23; robo a transeúntes, 20; robo a negocios, 27; extorsión, 28; y secuestro lugar 6.

Patrón Reyes agregó que el promedio de delitos que se comenten a nivel nacional es de 229 mensuales y en Michoacán es de 158 delitos.

Destacó además que en el estado se

Ayuntamiento ofrece descuentos en el pago de impuestos municipales



CON EL PROPÓSITO DE INCENTIVAR EL PAGO PUNTUAL DEL IMPUESTO PREDIAL Y REFRENDO ANUAL DE PERPETUIDAD 2021, ESTE AYUNTAMIENTO OFRECE DESCUENTOS QUE VAN DESDE EL 50 POR CIENTO EN EL MES DE ENERO, 10 POR CIENTO EN EL MES DE ENERO Y 5 POR CIENTO EN EL MES DE FEBRERO DEL 2021, DEPENDIENDO DE LAS CONSIDERACIONES DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES.

ASÍ MISMO, Y EN CONSECUENCIA A LA PANDEMIA DEL COVID-19, SE HACE UN ATENTO AVISO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA TERCERA EDAD QUE POR ESTA VEZ SIN NECESIDAD DE QUE ACUDAN PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DE INGRESOS MUNICIPALES, PODRÁN HACER EL PAGO DEL 50 POR CIENTO DE SU IMPUESTO A TRAVÉS DE UN FAMILIAR, AMIGO Y/O VECINO, CON LA CONDICIONANTE QUE PRESENTEN ANTE ESTA OFICINA MUNICIPAL, COPIAS DE SU CREDENCIAL DEL INAPAM O INE, DE SU CURPY EL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL PREDIAL.

PARA QUE EL BENEFICIO SEA EFECTIVO Y DE CONFORMIDAD A LA LEY DE INGRESOS 2021, DEBERÁN ACREDITAR SER MAYORES DE 60 AÑOS, SER JUBILADOS, PENSIONADOS Y DISCAPACITADOS, ADEMÁS DE QUE SE CUMPLA CON EL PAGO TOTAL ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE EFECTÚEN EL PAGO ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, GOZARÁN DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 10% SI EL PAGO SE EFECTÚA EN EL MES DE ENERO Y DEL 5% SI EL PAGO LO REALIZAN EN EL MES DE FEBRERO.

ASIMISMO, DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: EL ESTÍMULO FISCAL ÚNICAMENTE PODRÁ SER APLICADO A UN SOLO PREDIO POR CONTRIBUYENTE DUEÑO DEL INMUEBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INMUEBLE EN CUESTIÓN SE ENCUENTRE AL CORRIENTE DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2020,

SE PAGUE EL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL PRESENTE EJERCICIO,

QUE EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE NO SEA SUPERIOR A \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),

QUE EL INMUEBLE SOBRE EL QUE SE SOLICITE EL ESTÍMULO FISCAL NO SEA AFECTO AL PAGO DE LA CUOTA MÍNIMA, NI HAYA SIDO BENEFICIADO CON EL DESCUENTO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO INMEDIATO ANTERIOR,

NINGÚN INMUEBLE QUE SEA SUJETO A ESTE ESTÍMULO FISCAL PODRÁ PAGAR IMPORTE MENOR A LA CUOTA MÍNIMA, Y CONTAR CON CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM), CREDENCIAL PARA VOTAR (INE O IFE), PASAPORTE O CARTILLA MILITAR PARA QUE ACREDITE LA EDAD, CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE QUE ACREDITE LA PENSIÓN, LA JUBILACIÓN O EN SU CASO LA DISCAPACIDAD.



Los delitos en Michoacán están muy por debajo de la media nacional, ya que el estado ocupa en la tabla el lugar 20 en delitos de alto impacto, la posición número 8 en homicidios y 10 en robo de vehículos.

el tema de seguridad porque en Michoacán damos la batalla permanente para no volver al pasado”, enfatizó.

Silvano Aureoles señaló que en las conferencias de prensa de los miércoles se tratarán a fondo los temas que competen a la seguridad de las y los michoacanos y el titular de Seguridad Pública (SSP), Israel Patrón Reyes, presidirá permanentemente cada uno de los encuentros, además de que en ocasiones el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís será invitado.

En este primer encuentro con medios de comunicación, el titular de la SSP dio a conocer los lugares que ocupa Michoacán a nivel nacional en el combate a delitos de alto impacto, homicidio, robo de vehículos, robo a casa-habitación, robo a negocios, robo a transeúntes, extorsión y secuestro.

“Los delitos que se comenten en Michoacán están muy por debajo de la media nacional, ya que el estado ocupa en la tabla el lugar 20 en delitos de alto impacto, la posición número 8 en homicidios y 10 en robo de

recuperan en promedio 384 vehículos mensualmente y en lo que va de la administración de Silvano Aureoles se han asegurado casi 6 mil armas.

“Estas cifras no son casualidad y se debe al monitoreo, la instalación e incremento de arcos carreteros, la tecnología y operatividad del C5i, el incremento de patrullas, el apoyo de la División Caminos y despliegue de los más de 200 elementos que operan en tramos estatales”, dijo Israel Patrón.

Explicó que los criterios que se informarán, serán el estado de fuerza idóneos, la infraestructura en materia seguridad, el equipamiento y profesionalización.

En esta primera ocasión, el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo; el subsecretario de Operación Policial, Ricardo Delgado Castellanos; la subsecretaria de Asuntos Internos, Arely Ruiz Jarillo; el subsecretario de Información, Inteligencia y Política Criminal, Elohim Díaz Jiménez estuvieron presentes en este ejercicio de comunicación y transparencia.

Suscríbase al periódico



y recíballo en su casa u oficina
miércoles y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Designa Jurado nueva juez administrativa para el TJAM



El magistrado presidente del Tribunal, Sergio Mecino Morales, tomó la protesta de ley, a la licenciada Navarrete Horta.

Morelia, Michoacán, 16 de diciembre de 2020. Tras conocerse el fallo del Jurado Calificador del concurso interno para elección de juez o jueza administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, (TJAM) el Pleno tomó hoy, la protesta de ley al aspirante que resultó electo.

Este concurso se llevó a cabo por etapas, cada una de las cuales fue determinada y calificada por el Jurado, que a su vez se integró

por reconocidos catedráticos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), la Universidad Latina de América (UNLA) y un magistrado de este Tribunal.

Así, y dado que obtuvo el porcentaje más alto en las distintas evaluaciones, resultó electa la licenciada Silvia Berenice Horta Navarrete quien, conforme por lo dispuesto

Andrés Mariano Resillas Mejía, nuevo presidente de AMIPAC

Morelia, Mich. 18 de Diciembre.- En asamblea general extraordinaria la Asociación Michoacana de Periodistas A.C. (AMIPAC) designó a su nueva mesa directiva y la encabeza, Andrés Mariano Resillas Mejía.

También se nombró como vicepresidenta a la periodista Getulia Maycote; como secretario general a Juan Castañeda y como tesorera a Perla Marina Espíndola.

Luego de que por más de ocho meses se pospuso la renovación de la dirigencia debido a la contingencia del Covid-19, hoy los miembros activos se reunieron en el jardín de la Casa Natal del Generalísimo Morelos y la realizaron.

La Comisión Coordinadora de Transición, conformada por Eduardo Garibay Mares, Enrique García Sánchez, Carlos Hurtado Cabrera, Gabriela Alcántara y Juan Ayala, presidió la asamblea, y agotó los puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria emitida.

Una vez electos los periodistas como dirigentes de AMIPAC, la Comisión dio por terminada su labor y entregó el mando a los nuevos directivos.

En la reunión se contó con la presencia de comunicadores del interior del Estado, provenientes de los municipios de Jacona, Hidalgo y Puruándiro,

El nuevo presidente Andrés Mariano Resillas Mejía, convocó a los miembros de esta organización a trabajar en pro del periodismo michoacano e impulsar medidas para que los comunicadores de la entidad alcancen mejores condiciones de vida. Dijo que AMIPAC nació bajo la mística de profesionalizar y dignificar el periodismo michoacano.

Y agregó, que este organismo buscará la cooperación de los comunicadores de los 113 municipios de la entidad, buscando representar sus intereses y aspiraciones.



La nueva directiva la encabeza, Andrés Mariano Resillas Mejía, como vicepresidenta Getulia Maycote, secretaria general Juan Castañeda y tesorera Perla Marina Espíndola.

por el Pleno mediante Acuerdo, comenzará a ejercer funciones como titular del Juzgado Administrativo del TJAM en la Región Uruapan, a partir de 2021, y por un periodo de cinco años.

Lo anterior quedó manifiesto hoy en sesión administrativa, donde el magistrado presidente del Tribunal, Sergio Mecino Morales, tomó la protesta de ley, a la licenciada Navarrete Horta.

Por otra parte, vale señalar que este concurso se llevó a cabo entre los días 3 y 16 de diciembre de 2020 y constó de distintas etapas, constantes en: Aplicación de evaluación escrita de conocimientos; Evaluación práctica, y Comparecencia de aspirantes ante el Jurado, entre otras.

Todo lo anterior estuvo a cargo de los profesores Rubén Jiménez Páramo, catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH; Livia Eugenia Moreno Teytud, catedrática de la Escuela de Derecho de la UVAQ; y José Alfredo Tapia Navarrete, director de Derecho en la UNLA; así como por el magistrado J. Jesús Sierra Arias.

La nueva jueza administrativa es Licenciada en Derecho por la UMSNH y es postulante a Maestra en Procuración y Administración de Justicia ante el Instituto Internacional del Derecho y del Estado; cuenta con una Especialidad en Justicia Administrativa, y ha cursado cursos y diplomados ante la misma Universidad Michoacana, el Consejo de la Judicatura Federal y otras instituciones.

Es integrante del TJAM desde el año 2012, donde ha ocupado distintos cargos, entre ellos el de Secretaria de Estudio y Cuenta y Secretaria General de Acuerdos.

Con "Uichu" hemos apreciado el amor de la gente por sus mascotas: Julieta López

•La Unidad Móvil de esterilización y vacunación antirrábica "Uichu", llegó a la Tenencia de Santa María

Santa María, Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- Al visitar la Unidad Móvil Uichu, que se ubica en la Tenencia de Santa María, la coordinadora general de Comunicación Social, Julieta López Bautista, destacó la gran respuesta que se ha tenido por parte de la sociedad, que con mucha responsabilidad, amor y cariño llevan a sus mascotas a vacunarlos contra la rabia y a esterilizar.

"Hoy la Unidad Móvil Uichu, está presente en la colonia Los Encinos de la Tenencia de Santa María, donde hemos podido observar la respuesta que se ha tenido por parte de la población, la participación de muchas familias responsables en el cuidado de sus animalitos", señaló.

Por su parte, Ricardo Zúñiga Vega, director de Salud Pública del Gobierno del Estado, destacó que esta campaña viene a complementar la atención que se brinda en los módulos fijos de la Secretaría de Salud.

"Estamos muy contentos porque esta Unidad Móvil de esterilización canina y felina ha tenido una gran aceptación por parte de la población y estamos seguros que continuaremos visitando más colonias", precisó.

Indicó que el objetivo para el 2021 será visitar más municipios y con ello beneficiar a un mayor número de habitantes, pero sobre todo hacer conciencia de la importancia en el cuidado de las mascotas.

Claudia Iracema Ávila, médica veterinaria en la Unidad Móvil "Uichu", invitó a las y los colonos a que acudan a esterilizar a sus mascotas, ya que esta acción trae grandes beneficios a su salud, como evitar el cáncer de glándula mamaria en las hembras y cáncer de próstata en los machos, y este procedimiento se puede hacer a partir de los pocos meses de edad.

Este miércoles fue el primero de tres días consecutivos que la Unidad Móvil "Uichu" estará en la Tenencia de Santa María en Morelia, para brindar dichos servicios de manera gratuita a las mascotas de la casa.

Cabe destacar que, esta iniciativa ha sido posible gracias al compromiso y entrega de las asociaciones Hermano Animal y Generando Hogares de Amor para Animales Desprotegidos (GHAPAD).



Julieta López Bautista, destacó la gran respuesta que se ha tenido por parte de la sociedad, que con mucha responsabilidad, amor y cariño llevan a sus mascotas a vacunarlos contra la rabia y a esterilizar.

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Jesús Mora ofrece festejo pre navideño a los adultos mayores, en Tuxpan

Tuxpan, Michoacán 15 de Diciembre de 2020.- Sectores con cierto estado de vulnerabilidad en el municipio, han sido atendidos por el Gobierno Municipal, tal es el caso de los adultos mayores, pues tal como se ha dicho, se trabaja por todos los ciudadanos, por ello en compañía de la Síndico Municipal, el Tesorero municipal y los Directores del DIF, Juventud y Cultura, entregaron apoyos a los adultos mayores.

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Mora refrendó el compromiso que tiene su administración por ayudar a los que más lo necesitan, pues por ellos se trabaja, visitaron la estancia de adulto mayor a quienes mes con mes les entrega una canasta básica que consta de alimentos de primera necesidad.

“El estado en el que se encuentran nuestros adultos mayores es el reflejo de nuestra sociedad, ellos nos dieron su trabajo y juventud, y ahora nos toca a nosotros trabajar para brindarles una mejor calidad de vida, dándoles lo necesario para que vivan una vejez tranquila, donde el Gobierno Municipal vela por su bienestar“ refirió Jesús Mora.

Durante la visita, se tomaron datos sobre las necesidades que tenía cada persona, para darles el seguimiento necesario y resolver los compromisos empleados. El Gobierno Municipal no se detendrá tocando puertas para hacerle frente a las inquietudes de los adultos mayores del municipio.

Cabe mencionar que este gobierno se ha caracterizado por mantener contacto permanente con los abuelitos del municipio, trabajando y dando resultados en la atención a personas de la tercera edad, otorgándoles más y mejores oportunidades.

En ese sentido el Ayuntamiento continuará trabajando por mantener este tipo de apoyos para las personas que más lo necesitan, pues se concede el respaldo a los sectores vulnerables del municipio que antes no se atendían, una acción más en beneficio de la ciudadanía tuxpense.



Jesús Mora refrendó el compromiso que tiene su administración por ayudar a los que más lo necesitan, pues por ellos se trabaja, visitaron la estancia de adulto mayor a quienes mes con mes les entrega una canasta básica que consta de alimentos de primera necesidad.

Más de 7 toneladas de residuos electrónicos recuperados este año

-Evitar la disposición inadecuada de los materiales y lograr su correcto tratamiento, el objetivo

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- Desde enero del presente año a la fecha, la Procuraduría de Protección al Ambiente (ProAm), ha recibido un total de 7.89 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, para su canalización, traslado y adecuada

disposición. Lo anterior, toda vez que esta dependencia que encabeza Juan Carlos Vega Solórzano ha sido desde 2019 un centro de acopio de estos materiales, con la finalidad de evitar la disposición inadecuada de los mismos y generar acciones encaminadas a lograr un correcto tratamiento de los residuos considerados como de manejo especial.

Gracias al compromiso de la ciudadanía para reducir la cantidad de aparatos electrónicos que cada año son desechados, la procuraduría logró recopilar estos casi 8 mil kilogramos de residuos, entre ellos monitores, teclados, teléfonos y cámaras.

Dichos residuos fueron canalizados para su desarmado, destrucción, separación, almacenamiento y posterior exportación para su disposición final, garantizando que todo este material ha sido controlado y destruido por un gestor oficialmente autorizado, que asegura que los elementos potencialmente peligrosos han sido retirados y tratados correctamente.

Asimismo, el gobierno de Michoacán que encabeza Silvano Aureoles hace el llamado a la ciudadanía para que continúen llevando sus residuos de electrónicos a la ProAm, con domicilio en calle 8 de septiembre, número 183 en la colonia Chapultepec Sur, Morelia; o a cualquier otro centro de acopio, para así contribuir al cuidado del medio ambiente.



Dichos residuos fueron canalizados para su desarmado, destrucción, separación, almacenamiento y posterior exportación para su disposición final.

Permanecerán abiertas las oficinas de Rentas en este periodo vacacional

•Todas las oficinas de Rentas en el estado permanecerán abiertas para la atención al contribuyente salvo el viernes 25 de diciembre

•Los programas de apoyo estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- Los apoyos económicos dirigidos a la población a través de los programas de Borrón y Cuenta Nueva, Regularización de motos nunca emplacadas, así como las extensiones en los periodos sin el cobro de multas y recargos, en la renovación de licencias para conducir y Refrendo Vehicular 2020, no contarán con suspensión por periodo vacacional.

Ante la llegada de este periodo de asueto, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, informa a la población que sus oficinas de Rentas en todo el estado estarán abiertas para la atención a la ciudadanía, con excepción del día viernes 25 de diciembre, en el que las oficinas no tendrán servicio a la ciudadanía.

Además de la extensión en los horarios de atención de 9 a 17 horas, también la administración estatal extenderá los días de atención por los dos fines de semana que restan del año con el mismo horario antes mencionado.

Lo anterior con el objetivo de que los michoacanos puedan acudir a estas instancias y hacer uso de los beneficios que otorga el Gobierno Estatal, a través de los diferentes esquemas que la SFA ha implementado para facilitar el cumplimiento de los pagos en el tema de trámites vehiculares, pertenecientes a sus Dirección de Recaudación.

Por lo que la SFA, invita a toda la ciudadanía a anticiparse a los tiempos de vigencia y acudir a las oficinas de Rentas más cercanas a sus localidades, antes del 31 de diciembre fecha en la que los programas antes mencionados, concluirán.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



La SFA de Michoacán, informa que sus oficinas de Rentas en todo el estado estarán abiertas para la atención a la ciudadanía, con excepción del día 25 de diciembre, en el que no tendrán servicio.



\$8.00 Ejemplar

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

ADIÓS MALOS POLÍTICOS

Nada se puede lograr por sí solos, siempre hace falta la mano amiga, el trabajo en equipo, la colaboración colectiva. Aprender a delegar responsabilidades, debería iniciar pronto, para no generar adultos que embestidos en la soberbia consideren que nada puede estar bien hecho si no lo hacen ellos mismos. Del mismo modo, saber lo importante que es la integración grupal y que conforme a las cualidades que de manera natural tenemos cada uno se puedan repartir las tareas, generaría que existirá una repartición en el trabajo de tal suerte que nadie tuviera que sentir más o menos, ni el jefe o el peón, sino parte del gran engranaje en el que cada pieza vale por sí misma.



En el ejercicio del poder, especialmente en el público, encontramos a los déspotas que creen en la eternidad de un puesto o un cargo, de ellas y ellos no hay mucho que aprender, salvo a no ser como ellos, y a confirmar que hay cargos que no están diseñados para cualquiera, pues cuando se abren para ser ocupados por gente sin escrúpulos, además de la corrupción y malos tratos a la sociedad, encontraremos lo más sucio de la política.

Debe preocuparnos a los mexicanos, que cada vez son más los que no creen en la política, pues debido a los malos manejos y a los enriquecimientos que llegan a tener de buenas a primeras muchas y muchos que se desempeñan o desempeñaron como presidentes, gobernadores, senadores o diputados, el valor social de representar las causas más justas o de legislar por el pueblo se desvanece.

La preocupación del desdén, la desatención o la falta de interés por la vida política de un pueblo, no solo aleja a los votantes de las boletas electorales y las casillas, sino que hace que los que gobiernen lo hagan con la mínima aceptación indispensable, de tal suerte que no están representados realmente todos los grupos sociales y por supuesto el final será catastrófico porque no existirán políticas reales o cercanas a la respuesta de los problemas más profundos que nos aquejan, entre los que se encuentran la inseguridad, la pobreza o el desempleo.

La democracia mexicana es muy cara, porque es muy costoso todo el proceso que se lleva a cabo para recibir un voto en una casilla, por eso deberíamos entendernos más en los cargos de elección que se disputan, porque ese dinero del que viven los partidos al que llaman prerrogativas, o los dineros que reciben cuando van a campaña, es dinero de todos, es el producto de nuestros impuestos y la causa de que la vida en México sea tan cara.

Parece curioso pero hay quienes agradecen que existan diputados por mayoría relativa, es decir esos pseudo representantes populares, por los que no votamos de manera directa pero que según el número que obtiene cada partido, así mismo les toca tener escaños asegurados en las cámaras de diputados y senadores, aunque nunca les veamos sus caras, y por lo tanto no sepamos quienes son, aunque sus defensores llegan a argumentar que son los tecnócratas, los que le saben a la técnica legislativa, como dando a saber que se trata de los salvadores del país, lo que desde luego no es cierto y a todas luces es uno de los errores del sistema político mexicano.

Tanto el número de diputados de elección popular como proporcional y de los senadores deben disminuir, así como sus salarios y prestaciones de tal suerte que esos recursos vayan a parar a las causas justas y nobles que una nación como la nuestra siempre tiene, y de las nunca sale.

Hagamos equipo para no permitir que lleguen a sentarse a ningún cargo de elección popular los que no lo merecen por no representar la sensibilidad social ni el conocimiento de la problemática del pueblo. Hagamos frente a las imposiciones para que la suerte de nuestros pueblos quede en las mejores manos y las mentes más brillantes, que junto a un cúmulo de valores quien lleve el liderazgo sea alguien de buen corazón y de buenas costumbres, sacudiéndose de los pillos que elección tras elección han venido a repetimos la receta de entrega de despensas, de apoyos y demás beneficios que duran una semana, un momento, un me se un año, y nos han robado en nuestras barbas y han saqueado el pueblo

No permitamos más abusos, no dejemos de ir a las urnas, ni tampoco permitamos que nos compren, porque si lo seguimos haciendo, no avanzaremos y nos tendremos que conformar con los malos servicios que recibimos, con las malas condiciones de nuestras vialidades, dígame calles o banquetas (si es que las tenemos). Recordemos que la justicia es darle a cada quien lo que le corresponde, por eso demos el desdén a los que con sus malos manejos nos han despreciado y premiemos a las mujeres y hombres que con su palabra hacen el cambio y con sus acciones el progreso.

Todos debemos cuidar a las mariposas Monarca: Carlos Herrera

Ciudad Hidalgo, Michoacán a 16 de diciembre de 2020.- Impulsar el cuidado de la mariposa Monarca es tarea de todas y todos los michoacanos, por ello es necesario, cada quien desde su espacio promover su preservación, destacó Carlos Herrera Tello.

Al continuar con los recorridos de Caminos por Michoacán, Carlos Herrera sostuvo que los santuarios de la mariposa son un claro ejemplo de cómo se pueden lograr tener espacios de preservación de los recursos naturales.

“Se cuentan por millones las mariposas que han llegado a Michoacán desde noviembre de este año, que se sitúan sobre los santuarios de Senguio, El Rosario y Sierra Chincua, su belleza las ha llevado a ser declaradas desde el 2008 como Patrimonio Mundial de la Humanidad”, resaltó.

Herrera Tello puntualizó que la mariposa recorre más de cuatro mil 500 kilómetros desde Canadá, cruzando Estados Unidos y el norte de México para hibernar en los árboles de oyamel durante los siguientes cinco meses; atractivo que pone a Michoacán en los ojos del mundo.

“Cuando veamos a una mariposa en cualquier territorio michoacano es importante que no la lastimemos, nuestra tarea es cuidarlas”, mencionó.

Carlos Herrera recomienda a las y los automovilistas que circulen por la zona oriente de Michoacán, cuando vean un grupo de mariposas, a reducir la velocidad a 60 kilómetros o menos, para evitar arrollar a los lepidópteros.



Impulsar el cuidado de la mariposa Monarca es tarea de todas y todos los michoacanos, pide Carlos Herrera Tello.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.



ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Se instaló el Consejo Distrital del IEM

- Consejeros se comprometen a organizar unas elecciones a la altura de los ciudadanos



Los integrantes del Consejo rindieron protesta y reiteraron que velarán por los principios que rigen a este órgano electoral, como la transparencia y la legalidad, entre otros.

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como parte de los preparativos de los comicios electorales que se realizarán en junio de 2021, en esta ciudad se instaló el Consejo Distrital del Instituto Electoral de Michoacán, que será el órgano encargado de organizar el proceso a nivel distrito.

La actividad estuvo encabezada por la Presidenta de este órgano, Adriana Garfias Leyva, así como los 5 consejeros electorales y representantes de tres partidos políticos.

Durante la sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo rindieron protesta y reiteraron que velarán por los principios que rigen a este órgano electoral, como la

transparencia y la legalidad, entre otros.

En su mensaje, Adriana Garfias Leyva, destacó la importancia de la función de este Consejo para unas elecciones a la altura de los ciudadanos.

“Nuestro compromiso será el apego a los principios ya establecidos”, expresó.

En las siguientes semanas habrán de llevar a cabo sesiones de trabajo para cumplir con las tareas que les fueron asignadas, a fin de organizar el proceso electoral a nivel distrital en el que se elegirá Gobernador, Diputado Local y Presidente Municipal.

Integran el consejo del IEM, Adriana Garfias Leyva como Presidenta, como Secretario Alejandro Fuentes Figueroa, y como consejeros: Yedith Hernández Sánchez, Joaquín Hernández Esquivel, Rosa del Carmen Medina Sánchez y José de Jesús Salinas Contreras.

Son retirados monumentos por la obra de Avenida Revolución Sur

- Están resguardados y volverán a su lugar cuando sea el momento adecuado

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo.- Con motivo de la obra de modernización de Avenida Revolución Sur, desde hace algunas semanas han sido retirados desde árboles que se encontraban en el camellón central, así como dos monumentos: el que está dedicado al periodista zitacuarenses Manuel Buendía Téllez Girón y el de la Mujer Mazahua.

Hay que mencionar que los trabajos de esta obra comenzaron el pasado 31 de agosto, según el proyecto presentado a comerciantes de dicha zona por el titular de la SCOP Hugo Raya Pizano, se contempla que se mantengan así por 10 meses o más, según se requiera.

Al respecto, el Secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado, aseguró a este medio que tales monumentos están resguardados por la Secretaría de Obras Públicas en un almacén del municipio, recibirán mantenimiento y volverán a su lugar en el momento adecuado.

Dejó claro que tales monumentos que representan un parte de la historia de Zitácuaro, están contemplados dentro del proyecto, no se pretende quitarlos, por el contrario si tienen algún deterioro serán atendidos para que una vez que se instalen, den una buena imagen a zitacuarenses y a visitantes.

Hay que recordar, que esta obra tiene una inversión de casi 400 millones de pesos, y desde que comenzó ha generado inconformidad a los comerciantes de esta zona, ya que desde el primer día las ventas cayeron hasta el 90%, muchos han despedido personal y otros han optado por cambiar de domicilio su negocio para no quebrar de forma definitiva.



Dos monumentos fueron removidos, el que está dedicado al periodista zitacuarenses Manuel Buendía Téllez Girón y el de la Mujer Mazahua, serán reubicados dentro de la remodelación.

Entregan credenciales a estudiantes de la Universidad Intercultural Indígena, en la Biblioteca Virtual

-Asistieron León Díaz y Tayde González, coordinador y docente, respectivamente.

H. Zitácuaro Mich. a 18 de diciembre de 2020.- Con el propósito de que el alumnado perteneciente a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), cuenten con identificación oficial que acredite en donde cursan sus estudios profesionales, este viernes 18 de diciembre de 2020, se llevó a cabo en las nuevas instalaciones de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro (BVZ) de La Joya, la entrega de credenciales.

Fueron más de 300 alumnos los que de manera ordenada; cuidando la sana distancia, el uso del cubrebocas y el gel antibacterial pasaron uno a uno a recibir su el documento que les acredita como estudiantes de la Licenciatura en Derecho y en Desarrollo Sustentable, de esta casa de estudios, y con la que podrán acceder a los beneficios que tiene todo estudiante acreditado en distintos sitios culturales, educativos o turísticos.

La designación de la sede de entrega se dio gracias a la colaboración existente entre la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán y la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, por lo que estuvo presente tanto el Coordinador General Lic. León Díaz López y el Docente Universitario Mtro. Tayde González Arias.

Cabe mencionar que la gestión de la credencial correspondió a cada estudiante y que la credencialización es uno de los derechos que se han buscado cumplir desde la rectoría que encabeza el Mtro. Martín García Avilés. Por su parte, el Doctor en Derecho Tayde González Arias, quien es catedrático de la asignatura Derechos Culturales y Lingüísticos de los Pueblo Indígenas, y Titular de la Biblioteca Virtual, comentó que este espacio público siempre estará abierto para quien así lo requiere u ocupe y será un aliado de cualquier actividad de beneficio social, apuntó.



Se llevó a cabo en las nuevas instalaciones de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, de La Joya, la entrega de credenciales.



\$8.00
Ejemplar

Octavio Ocampo se registra como precandidato por el PRD, a diputado federal por Zitácuaro

Distrito de Huetamo, en donde ha destacado por su trabajo y apertura para la construcción de acuerdos.



El ex presidente municipal de Tuzantla y actual diputado de la LXXIV Legislatura Local, acudió a las oficinas del PRD a manifestar su interés de participar en el proceso electoral 2021.

Comprometido con el progreso, desarrollo y bienestar social de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova se registró, de manera formal, como precandidato a diputado federal por el Distrito de Zitácuaro, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Este día, el ex presidente municipal de Tuzantla y actual diputado de la LXXIV Legislatura Local, acudió a las oficinas del PRD a manifestar su interés de participar en el proceso electoral 2021.

Dio a conocer que, tras diversas reuniones con diversos líderes sociales del Distrito 03 de Zitácuaro, se acordó buscar dicha candidatura por la alianza, con el objetivo de impulsar un proyecto común que beneficie a Michoacán y esta región.

Manifestó su confianza en el proceso interno que realiza el PRD en Michoacán; por lo que confió en que la experiencia y trayectoria que lo respaldan, podrán beneficiarle al momento de las definiciones y ser el candidato a la

diputación federal en el proceso electoral 2021.

Uno de los retos y propuestas que encabeza, es el impulsar una cruzada municipalista en el Congreso Federal y promover las reformas que se requieren en nuestro país para garantizar el desarrollo municipal.

Octavio Ocampo cuenta con una amplia trayectoria y es militante del PRD desde 1991, ha sido delegado y consejero nacional como estatal por dicho instituto político, además de que fue diputado local suplente en la LXX Legislatura por el Distrito de Huetamo.

Asimismo, fue asesor y también titular de la Secretaría de Planeación y Políticas Públicas del Comité Estatal del PRD, además de Secretario de Formación Política y Secretario de Finanzas de este instituto político.

Fue presidente municipal de Tuzantla en el periodo 2015-2018, y coordinador de los presidentes municipales del PRD,

además de titular de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C.

Actualmente, es Presidente del Congreso del Estado de Michoacán, Presidente del Consejo Estatal del PRD en Michoacán y diputado local por el

Distrito de Huetamo, en donde ha destacado por su trabajo y apertura para la construcción de acuerdos. Octavio Ocampo cuenta con una amplia trayectoria en lo profesional y político, pero destaca también por su cercanía con la población, quien de manera permanente recorre el Distrito, por lo cual, este día, se registró como precandidato.

La ilusión de la comunicación en las redes sociales

P. Agustín Celis

Somos una sociedad que a conocido todos los adelantos de la tecnología, y que hemos hecho uso de sobre todo de la facilidad en la que ahora podemos comunicarnos. La redes sociales nos han permitido conocer todos los acontecimientos en cualquier parte del mundo, descubrir ese mundo desconocido para muchos, conocer cómo vive la gente en otras otros países, he incluso tener comunicación con las personas de cualquier parte del mundo.

Paradójicamente, mientras se desarrollan actitudes cerradas e intolerantes que nos clausuran ante los otros, se acortan o desaparecen las distancias hasta el punto de que deja de existir el derecho a la intimidad. Las redes sociales nos han llevado a un puerto muy diferente, donde el tema de la dignidad humana ha tomado otros aires, que ponen en tela de juicio los derechos de la persona.

Es muy cierto que encontramos posturas muy cerradas en algunos medios de comunicación. Decimos posturas muy cerradas, basadas en visiones subjetivas que tienen como fundamento un pensamiento de un grupo de personas que buscan implantar su manera de concebir a la persona en la sociedad.

Pero también somos presa de la intolerancia social, ya que si no aceptas esa manera de concebir una idea o actividad, eres atacado sin piedad por los mismos medios de comunicación, hasta ser tendencia en una horas a nivel mundial. La intolerancia social es ahora una nueva manera de vivir la violencia, al grado de no encontrar defensa alguna más que la indiferencia social.

Todo se convierte en una especie de espectáculo virtual que puede ser espiado, vigilado, y la vida se expone a un control constante. En la comunicación digital se quiere mostrar todo, sin importar la dignidad de la persona y cada individuo se convierte en objeto de miradas que hurgan, desnudan y divulgan, frecuentemente de manera anónima.

Las redes sociales nos han llevado a este puerto social, donde el respeto al otro se hace pedazos sin temor alguno y, de esa manera, al mismo tiempo que lo desplazo, lo ignoro y lo mantengo lejos, sin pudor alguno puedo invadir su vida hasta el extremo. Estamos montados en una nube de información, pero también agarrados de unos hilos tan frágiles e invisibles, que llevan y traen información de todo y de todos en esta sociedad.

Los medios de comunicación digitales pueden exponer al riesgo de dependencia, de aislamiento y de progresiva pérdida de contacto con la realidad concreta, obstaculizando el desarrollo de relaciones interpersonales auténticas. Las relaciones digitales, pretenden llenar todos los canales de comunicación y donde se fomenta la amistad virtual y se desplaza la cercanía y toda expresión humana. Por eso no construyen verdaderamente un "nosotros" sino que suelen disimular y amplificar el mismo individualismo que se expresa en la xenofobia y en el desprecio de los débiles. La conexión digital no basta para tender puentes, no alcanza para unir a la humanidad.



MDPublicidad

SELLOS

el mismo día
Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100%
DISEÑO PREVIO

(715) 110-06-65

Matamoros Pte. 2
H. Zitácuaro, Mich.



occmundial.com

Para 55% de los mexicanos su situación laboral empeoró este año vs 2019: OCCMundial

- Presenta OCCMundial la encuesta anual sobre autoevaluación laboral de los mexicanos en 2020.
- Del total de personas sin empleo, 65% lo perdió a raíz de la pandemia.
- Del total que dijo que les fue mejor laboralmente hablando, 39% se debió a que balancearon su vida personal con la profesional.
- Sueldo, crecimiento profesional y estabilidad laboral, aspectos más importantes para evaluar un nuevo empleo.

Tlalnepantla, Estado de México, a 17 de diciembre de 2019.- De acuerdo con la tradicional encuesta anual sobre la evaluación de la situación laboral de los usuarios que realiza OCCMundial, el Centro de Carrera Profesional, el 55% de los participantes dio a conocer que su situación laboral empeoró con respecto a 2019.

Al preguntarles las razones por las que consideran su situación laboral fue peor este año comentaron:

1. Quedarse sin empleo (50%)
 2. No haber conseguido trabajo (48%)
 3. No haber tenido ningún beneficio laboral (27%)
 4. Ganar menos de lo que ganaban el año anterior (25%)
 5. No gozar de prestaciones (16%)
 6. No tener contrato fijo (13%)
- En cuanto a las circunstancias generales por las que su situación laboral empeoró, destacaron:
- Por la situación económica nacional (31%)

•Por reestructuraciones corporativas tras la pandemia (17%)

- Por la situación económica global (16%)
- Porque no hay empleo en el país (15%)

Cabe señalar que del total de participantes en el sondeo, la mitad de ellos cuenta con un empleo y la otra mitad no. El 65% de los que están desempleados se encuentra en esta situación a raíz de la pandemia por COVID-19.

Por otra parte, el 27% de las personas sondeadas aseguró que su situación laboral fue igual que en 2019, mientras que solo para el 18% fue mejor en comparación al año anterior.

Del 27% que asegura que su situación laboral se mantuvo igual que en el 2019, dijeron que fue porque:

1. No tuvieron ningún tipo de crecimiento laboral (62%)
2. No recibieron incremento salarial (46%)
3. No tuvieron retos importantes (29%)
4. Quisieron emprender, pero no tomaron la decisión por falta de dinero o miedo (23%)

5. No tuvieron la capacitación que hubieran querido (12%)

6. No tomaron ninguna decisión por estar en una zona de confort (11%)

Con respecto al 18% que considera que su situación laboral mejoró con respecto al año anterior, las razones por las que lo atribuyen son:

1. Lograron balancear mejor su vida personal y su trabajo (39%)
2. Obtuvieron un mejor trabajo del que tenían (29%)
3. Estaban desempleados y consiguieron un trabajo (24%)
4. Mejoró su situación al laborar desde casa (24%)
5. Se mantuvieron actualizados y en capacitación constante (22%)
6. Les brindaron más y mejores prestaciones (18%)

En específico, al preguntar a este grupo qué hicieron para que su situación mejorara, mencionaron:

•Decisión, me enfoqué en buscar y encontrar una mejor oportunidad laboral (17%)

•Compromiso, me comprometí más con mi carrera profesional y con la compañía (13%)

•Mejoré mis competencias y habilidades (12%)

•Resiliencia, supe tomar lo mejor de la situación (8%)

•Responsabilidad (8%)
Finalmente, al cuestionar a quienes actualmente trabajan si desean buscar un empleo en 2021, 6 de cada 10 sí lo harán, mientras que 29% estaría dispuesto a escuchar propuestas y 7% no planea buscar porque les gusta su trabajo actual.

Si les ofrecieran cambiarse de empleo, el aspecto más importante para ellos sería tener un sueldo más alto (40%), crecimiento profesional (31%) y estabilidad laboral (21%).

La encuesta se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2020 a 600 personas. El 30% tiene entre 20 y 29 años, 29% tiene entre 40 o 49 años, 21% entre 30 y 39 años y 19% más de 50 años.

Ingresos Municipales iniciará 2021 con descuentos al predial y perpetuidad en tumbas

-Adultos mayores podrán pagar a través de un familiar

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de incentivar el pago puntual del impuesto predial y refrendo anual de perpetuidad 2021, la Dirección de Ingresos Municipales aplicará diferentes descuentos: 50% en enero, 10% en enero y 5% en febrero del 2021, dependiendo de las consideraciones de la ley de ingresos municipales, señaló el titular de la dependencia, Sergio Rafael Estrada Contreras.

Dijo que como consecuencia a la pandemia del covid-19, los contribuyentes de la tercera edad, esta vez podrán pagar sin necesidad que acudan personalmente a las oficinas de ingresos municipales, podrán hacer el pago del 50% de su impuesto a través de un familiar, amigo y/o vecino.

La única condición, es que presenten ante la oficina municipal copias de su credencial del INAPAM, INE o su CURP, así como el último recibo de pago del predial.

Para que el beneficio sea efectivo y de conformidad a la Ley de Ingresos 2021, deberán acreditar ser mayores de 60 años, ser jubilados, pensionados y discapacitados, además de que se cumpla con el pago total anual en una sola exhibición.

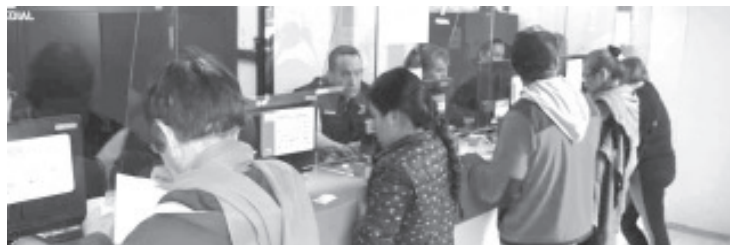
Para los contribuyentes que efectúen el pago anual en una sola exhibición del impuesto predial, gozaran de un estímulo fiscal del 10% si el pago se efectúa en el mes de enero y del 5% si el pago lo realizan en el mes de febrero.

Asimismo deberán reunir los siguientes requisitos: el estímulo fiscal únicamente podrá ser aplicado a un solo predio por contribuyente dueño del inmueble, siempre y cuando el inmueble en cuestión se encuentre al corriente del pago del impuesto predial al 31 diciembre del 2020, se pague el impuesto predial durante los meses de enero y febrero del presente ejercicio, que el valor catastral del inmueble no sea superior a \$ 700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.), que el inmueble sobre el que se solicite el estímulo fiscal no sea afecto al pago de la cuota mínima, ni haya sido beneficiado con el descuento a que se refiere el artículo inmediato anterior, ningún inmueble que sea sujeto a este estímulo fiscal podrá pagar importe menor a la cuota

mínima, y contar con credencial expedida por el Instituto Nacional de

Las Personas Adultas Mayores (INAPAM), credencial para votar, pasaporte

o cartilla militar para que acredite la edad, credencial expedida por la institución correspondiente que acredite la pensión, la jubilación o en su caso la discapacidad.



Con el propósito de incentivar el pago puntual del impuesto predial y refrendo anual de perpetuidad 2021, la Dirección de Ingresos Municipales aplicará diferentes descuentos.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: A SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y AMIGOS LES DESEAMOS FELICES DÍAS NAVIDEÑOS Y QUE ESTA NAVIDAD PRÓXIMA REINESIEMPRE LA UNIÓN, DICHA, PAZ, PROSPERIDAD Y AMOR CON TODOS SUS SERES MUY QUERIDOS. Y lo único que deseamos y pedimos todos a Dios Nuestro Señor es que un día termine esta Pandemia que se está llevando mucha gente inocente y que las familias se vuelvan a unir y estemos como antes, que los amigos se vuelvan a encontrar y que todas las personas se puedan y nos podamos abrazar y que lo único contagioso sea la felicidad y el amor entre todos nosotros. Y empezamos estos días sin llevar a cabo nuestras POSADAS NAVIDEÑAS Principal motivo la sana distancia. Y que en años anteriores estábamos esperando feliz esta fecha y ese gusto que todos teníamos porque se acercaran estos días y poder disfrutar en unión con todos de un buen ponche y de saborear esos ricos tostadas y antojitos ofrecidos y de estar bajo las brasas de una buena fogata con toda la familia, conviviendo felices y contentos con todos, familias, vecinos e invitados. Daba gusto ver como andaban nuestros hijos felices, jugando los diversos juegos y luego con el quiebre de la piñata y después recibir los aguinaldos obsequio de las familias., todo esto perdido y quien sabe Dios hasta cuándo podamos volver a ver y estar libres como antes...La hermosa Bebe JOSELYN



AL CUMPLIR AÑOS YADIRA RODRÍGUEZ GARCÍA Fue festejada por su esposo Clemente Sandoval y por sus hijas Karen y Valeria. ¡FELICIDADES!.



CUMPLIERON AÑOS Los Doctores MANUEL AGUILERA LEMUS y LILIANA ARANA. Aquí tratando de apagar la Vela Encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES!.



En su bautizo La Bebe JOSELYN. Acompañada de sus padres Rigoberto Gómez Fuentes y Yohana Mondragón y de sus Padrinos Verónica Gómez Fuentes y Martín Jaimez y tías.



Recibió CARTA De PASANTE De Médico Cirujano y Partero de la U.M.S.H. JORGE HELIOS HIJAR MATEOS Aquí con su papá. ¡FELICITACIONES!



GÓMEZ MONDRAGÓN Recibió las Aguas BAPTISMALES En la Iglesia del Señor San José y CUMPLIÓ Un año. En esta Ceremonia Estuvieron sus queridos padres el Médico Rigoberto Gómez Fuentes y Yohana Mondragón Vilchis su hermanito Carlitos su abuelita Minerva Mondragón Vilchis y sus Padrinos la Dra. Verónica Gómez Fuentes y Martín Jaimez Mondragón. Posteriormente se ofreció un convivio familiar, encontrándose presentes la Doctora Anahí Copitzky Gómez Fuentes y Mateito Núñez Gómez que se trasladaron para estar en esta celebración, igualmente las familias; Serrano Berra y Serrano Fuentes y Jane Laredo. Los padrinos al repartir los bolos, felices los recibieron los primos de la festejada que disfrutaron también del brincolín, quebraron su piñata y los pequeños recibieron sus aguinaldos. Encontrándonos todos contentos y felices en esta reunión cuidando siempre la sana distancia. ¡FELICIDADES JOSS Y RECIBE UN ABRAZO DE TU ABUELITA NENA DESDE EL CIELO!Recibió CARTA de PASANTE De Médico Cirujano y Partero el ahora Doctor JORGE HELIOS HIJAR MATEOS De la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su orgulloso padre Jorge Elios Hijaer encuentra muy feliz y orgulloso de su hijo por este logro obtenido recordándole que siempre tenga ese ímpetu y fuerza para seguir superando muchos desafíos más y éxitos en los siguientes logros venideros. Recibiendo posteriormente



El Doctor HEVERARRIAGA FLORES CUMPLIÓ AÑOS Y fue festejado por su esposa, hijos y por sus padres. Aquí con su mamá Alma Rosa Flores.



Tratando de apagar la Vela de su Pastel al Cumplir un Año la niña Joselyn Gómez Mondragón sus papas Rigoberto Gómez y Johana Mondragón.

felicitaciones y los mejores deseos, especialmente de parte de su abuelita Chabelita Romero y de sus demás familiares y amistades. ¡FELICIDADES DOCTOR!...CUMPLIÓ AÑOS La señora ISABEL VALDÉS DE MENDIZÁBAL Y tempranamente recibió felicitaciones de su amoroso esposo el señor Martín Mendizábal de sus queridos hijos y nietos., así mismo también de parte de sus demás familiares y amistades que la estiman y aprecian. Y posteriormente pago las velitas de su Pastel de Cumpleaños ¡FELICIDADES SRA. ISABEL!... AL CUMPLIR AÑOS El Doctor MANUEL AGUILERA LEMUS y la Doctora LILIANA ARANA Ambos fueron festejados en este su día por su familia que les desearon los mejores parabienes y deseos., así mismo, les fue ofrecido un convivio familiar y en el que los dos apagaron la Vela Encendida de su Pastel de Cumpleaños. Felicitaciones también Doctor Aguilera de parte mía y de compañeros trabajadores ISSSTE. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... CUMPLIÓ AÑOS El Doctor HEVERARRIAGA FLORES Y por este motivo recibió felicitaciones amorosas y mejores deseos de parte de sus queridos padres Alma Rosa Flores Sosa y José Maximino Arriaga de su esposa e hijos., así como de sus hermanos, sobrinos y familiares que estuvieron para felicitarlo en este su día y posteriormente le fue ofrecido un ágape familiar, partiendo y apagando la Vela Encendida de su Pastel... La Enfermera LUPITA VERA TERRAZAS SUMO UN AÑO Más de vida y CELEBRÓ también su SANTO. Sus queridos, hijos su mamá la señora Angélica y hermanos la felicitaron y desearon todo lo mejor en este su día., así mismo también recibió parabienes y muestras de afecto de compañeros de trabajo ISSSTE Y de amistades que la estiman y aprecian dentro del ámbito religioso. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES LUPITA!... CUMPLIÓ AÑOS La guapa YADIRA RODRÍGUEZ GARCÍA Y su esposo Clemente Sandoval



La Nena JOSELYN GÓMEZ MONDRAGÓN Recibió las Aguas Bautismales en ceremonia Religiosa en la Iglesia del Señor San José.



CUMPLIÓ AÑOS y Onomástico la Enfermera LUPITA VERA TERRAZAS Y Fue felicitada por su mamá Angélica por sus hijos y hermanos. ¡FELICIDADES!.



CUMPLIÓ AÑOS La señora ISABEL VALDÉS DE MENDIZÁBAL. Y Fue festejada por su esposo Martín Mendizábal, hijos y nietos. ¡FELICIDADES!.



GLORIA BOLAÑOS cumplió años el pasado 14 de diciembre en la foto del recuerdo la acompañan su esposo e hijos.

A 10 meses de su creación el Albergue San Francisco ha atendido a casi 10 mil personas

- Espacio destinado para las personas que tienen un enfermo en el Hospital Regional



Este albergue brinda varios servicios: hospedaje con dormitorios para hombres y mujeres, en la cocina se da desayuno, comida y cena, hay servicio de baños y regaderas, quien pueda pagar algo.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A 10 meses de su inauguración, el Albergue San Francisco de Asís, ubicado a unos metros de distancia del Hospital Regional, ha brindado casi 10 mil servicios a personas que tienen un

familiar internado en este lugar. Toda aquella persona que tiene la necesidad de hospedaje, comida, y otros servicios básicos puede pedir un pase al área de Trabajo Social de este nosocomio, y así es como se les canaliza, de su situación económica depende si se les

cobra alguna cuota de recuperación o no.

Al respecto, Elsa Esteban López, encargada del voluntariado del albergue San Francisco de Asís, dijo que la puesta en marcha de este lugar en febrero de este año, fue posible mediante la conjunción de personas decididas a ayudar.

Por ejemplo les donaron la casa, muebles, aparatos electrodomésticos; también hay quienes ayudan de forma económica o en especie de forma mensual.

Comentó que este albergue brinda varios servicios: hospedaje con dormitorios para hombres y mujeres, en la cocina se da desayuno, comida y cena, hay servicio de baños y regaderas, además se cuenta con área de lavaderos para quienes requieran lavar su ropa.

El único requisito, es que tengan un enfermo en el Hospital Regional, y que pidan su pase a Trabajo Social, ya que se trabaja de forma coordinada. Los que

están en condiciones de pagar una cuota se les marca 10 o 15 pesos, no más.

En cuanto a familiares de enfermos de Covid-19, precisó que ellos no pueden pernoctar en el albergue, la única forma mediante la que se les ayuda es con alimentos para llevar. Esto es porque en el sitio hay familiares de personas accidentadas o de bebés que están internados y podría desencadenar un brote de contagio.

A la par, dijo que desde que comenzó la pandemia las acciones de limpieza se han extremado, se utiliza de forma obligatoria el cubrebocas, es constante el lavado de manos, los cuartos se limpian tres veces al día.

Esteban López, reflexionó que las personas se dan cuenta de la necesidad de un lugar como este, hasta que tienen un enfermo, pero gracias a muchas personas el espacio sigue a flote.

“Al final creo que todos debemos dar un poquito de nuestro tiempo, nuestro dinero, y de nuestro esfuerzo para tener un cambio en la sociedad que está siendo golpeada en varios temas como la delincuencia, en la economía, parte de esa labor es ayudar a los que no tienen la fortuna de estar en buenas condiciones”, expresó.

Con videollamadas, acerca SSM a familiares y pacientes de COVID-19

•En el Hospital General “Dr. Miguel Silva”, se ha realizado mil 930 videollamadas

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), ha favorecido la comunicación entre pacientes con COVID-19 internados en el Hospital General “Dr. Miguel Silva” y sus familiares a través del uso de dispositivos móviles.

Hasta la fecha, personal del Departamento de Trabajo Social del hospital, ha realizado mil 930 videollamadas entre familiares y los pacientes que se encuentran aislados por ser positivos a este virus, con el apoyo de una tableta y un teléfono móvil.

Con el traslado al nuevo hospital, en la entrada del mismo se instaló un pequeño módulo, equipado con una tableta, conectada a internet, desde donde los familiares son ayudados por personal de Trabajo Social para poner ver y hablar por unos minutos con los pacientes.

Esta medida también se implementa en el Hospital General de Apatzingán, sin embargo, no en todos los casos es posible, como lo es con los pacientes intubados.

Por lo anterior, durante esta temporada, la SSM recuerda a la población no bajar la guardia en la implementación de las medidas preventivas, -uso en todo momento de cubrebocas, lavado frecuente de manos y distanciamiento social-, abrigarse correctamente para protegerse del frío y así evitar enfermarse de las vías respiratorias.

Conceden a mujer michoacana visa humanitaria para visitar a su madre enferma en EU

•Originaria de Chilchota, Aurora Santos fue apoyada por personal de la Semigrante para tramitar el documento que le permitió reencontrarse con su progenitora tras décadas sin verla

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- En el marco del trabajo que de manera permanente realiza el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo para ofrecer programas y servicios a los migrantes y sus familias, la Secretaría del Migrante (Semigrante) apoyó a la señora Aurora Santos Alejo en el trámite de una visa humanitaria que le permitió visitar a su mamá, quien se encuentra delicada de Salud en Estados Unidos.

Procedente de Chilchota, Aurora se trasladó a las instalaciones de la Semigrante, donde personal encabezado por el titular de la dependencia, José Luis Gutiérrez Pérez, la asesoró para realizar los trámites necesarios y solicitar su cita ante la Embajada de Estados Unidos en México.

Tras documentar el estado crítico de la salud de su mamá y acreditar que su presencia era requerida en el vecino país, las autoridades estadounidenses le autorizaron la visa que le permitió viajar de manera inmediata a reencontrarse con su progenitora, a quien tenía varios años sin ver.

En el Gobierno de Michoacán se trabaja diariamente en la generación de acciones que permitan otorgar a los connacionales y sus familias, programas y servicios que durante la contingencia por la COVID-19 les permita saber que no están solos.



Aurora Santos, de Chilchota, fue apoyada por personal de la Semigrante para tramitar el documento que le permitió reencontrarse con su progenitora tras décadas sin verla.



Personal del Departamento de Trabajo Social del hospital, ha realizado mil 930 videollamadas entre familiares y los pacientes que se encuentran aislados por ser positivos a este virus.

Asesinan a balazos al ex gobernador de Jalisco: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz



El ataque se registró dentro del baño del bar Quinto Distrito, localizado en la zona hotelera, cuando un solitario sicario ingresó para disparar en contra del ex mandatario

Puerto Vallarta, Jalisco.- 18 de diciembre de 2020.- El ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, fue asesinado la madrugada de este viernes en Puerto Vallarta, donde un pistolero irrumpió en un bar donde se encontraba el ex mandatario.

El ataque se registró dentro del baño del bar Quinto Distrito, localizado en la zona hotelera, cuando un solitario sicario ingresó a la negociación para disparar en contra del anterior mandatario para después darse a la huida.

Al sitio se presentaron los servicios de emergencia para darle los primeros auxilios, pero sólo confirmaron que ya había fenecido al recibir múltiples disparos de arma de fuego.

El actual mandatario Enrique Alfaro Ramírez, confirmó mediante su cuenta de Twitter el artero crimen, girando instrucciones al equipo de seguridad como Fiscalía y

Secretaría de Seguridad de la entidad para que se lleve a cabo una búsqueda de los responsables en este caso.

Cabe recordar que en la administración anterior, también fue asesinado el ex secretario de turismo Jesús Gallegos Álvarez a inicios de ese gobierno.

Los indicios del crimen al ex gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz, fueron manipulados por los meseros del bar en Puerto Vallarta, a decir de la Fiscalía.

En las primeras investigaciones que se realizan sobre el artero asesinado, ocurrido esta madrugada de viernes, dentro de un bar localizado sobre la avenida Francisco Medina Ascencio.

El Fiscal General Gerardo Octavio Solís Gómez, explicó que el ex funcionario acudió al centro turístico para pasar unos días de descanso junto con su familia, desde el

pasado 05 de diciembre, sin embargo, regresó a Guadalajara por unos pendientes personales y se retornó.

Sobre la información que se tiene es que Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, llegó a este lugar al filo de las 22:00 horas, en compañía de sus escoltas y luego de pasar tres horas, se dirigió al baño donde fue agredido por un sujeto armado para después escapar.

“En el lugar de los hechos hubo un enfrentamiento en la parte de afuera y serie de disparos relacionados con el mismo evento afuera de este restaurante los peritos están haciendo el levantamiento de todos los indicios son cascos de diferentes calibres y particularmente queremos informarles que cuando llegó el personal oficial, nos dimos

cuenta que el personal del restaurante había levantado todos los indicios en el interior, había limpiado prácticamente, esto va a dificultar las investigaciones debido a que toda la escena ha sido literalmente movida, esto es indebido y atendiendo de que hubo una serie de disparos en las afueras, quisiéramos pedir el apoyo de la ciudadanía con la finalidad de que si hubiera tomado algún video ya que se movieron todos los indicios”

Solís Gómez, explicó que se esperará a que se tengan los peritajes de la autopsia de (JASD) aunque de manera indudable fue por disparos de arma de fuego.

La Fiscalía General del Estado de Jalisco continúa con las correspondientes averiguaciones con la finalidad de esclarecer lo sucedido. Siendo todos los datos anteriores recabados en la cobertura noticiosa.

50 años de prisión contra dos secuestradores y extorsionadores de un agricultor

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Manuel C., y Salvador C., al acreditar su plena responsabilidad en los delitos de secuestro y extorsión, cometidos en agravio de un agricultor del municipio de Coahuayana.

Con relación a constancias del proceso penal, el 17 de abril de 2015, la víctima fue interceptada por dos personas armadas en los momentos que se encontraba en una huerta de su propiedad ubicada en la sobre la carretera Tecoman-Lázaro, en el municipio de Coahuayana, lugar en donde fue amagado y privado de la libertad.

Ese mismo día, los plagiarios comenzaron a tener contacto con sus familiares, a quienes solicitaron una fuerte cantidad de dinero en efectivo a cambio de su libertad, de lo contrario, atenderían contra su vida; hechos que fueron denunciados ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que dio inicio a la Averiguación Previa respectiva.

Durante las investigaciones, personal de la UECS implementó una acción operativa en el lugar del plagio, logrando la detención de los antes señalados y la liberación a salvo del hombre.

Una vez que se agotó el desahogo de pruebas, un Juez determinó la plena responsabilidad de Manuel C., y Salvador C., en el secuestro, por lo que emitió sentencia de 50 años de cárcel, así como el pago por concepto de reparación del daño.

La FGE ratifica su compromiso de mantener acciones que garanticen seguridad y bienestar a las y los michoacanos; no habrá impunidad.

Camión y tráiler de paquetería protagonizan accidente en la Morelia-Salamanca; hay 6 heridos

Tarímbaro, Mich.- Jueves 17 de diciembre de 2020.- Un camión de pasajeros y un tráiler de la empresa de paquetería "Castores" protagonizaron un choque sobre la carretera Morelia-Salamanca; a raíz del percance, la caja del tractocamión quedó destrozada y su cargamento regado; hay seis heridos.



Un camión de pasajeros y un tráiler de la empresa de paquetería "Castores" protagonizaron un choque sobre la carretera Morelia-Salamanca.

El hecho sucedió aproximadamente en el kilómetro 8 de la citada vialidad, a la altura del entronque con la carretera hacia Álvaro Obregón, cerca de la población San José de la Trinidad.

Se apreció que el camión del servicio público es de color blanco con líneas verdes. La otra unidad involucrada es de color blanco. Unos policías y paramédicos acudieron al sitio del accidente y lo abanderaron.

Los rescatistas revisaron la salud de los ocupantes de ambos automotores, quienes afortunadamente no sufrieron lesiones graves. Hubo seis lastimados, dos son ocupantes del vehículo de carga y cuatro son pasajeros del camión del transporte público.

Agentes de Tránsito hicieron el peritaje respectivo para determinar responsabilidades y al final los automotores fueron retirados y llevados a un corralón oficial. El personal de la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instituciones de la Guardia Nacional ayudó en lo conducente.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
neurocirugía / cirugía de columna

Previa Cita en:

Salón No. 90
Cof. Guadalupe
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Balacera entre gatilleros rivales en Valle Verde termina en 16 detenidos y arsenal decomisado

Zitácuaro, Mich.- Jueves 17 de diciembre de 2020.- Un enfrentamiento a balazos entre células delictivas rivales se registró este jueves en la población de Valle Verde, ubicada en este municipio de Zitácuaro.

El enfrentamiento movilizó a los efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Guardia Nacional (GN) y el resultado fue de 16 detenidos, un arsenal asegurado, así como droga y un vehículo decomisados.

Con relación al tema, la SSP dio a conocer en un boletín de prensa: "Tras el reforzamiento de acciones operativas en este municipio, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), de la Guardia Nacional (GN), y de la Fiscalía General del Estado (FGE), aseguraron a 16 personas, 12 armas de fuego, una granada de fragmentación, 170 cartuchos útiles, 30 cargadores y un vehículo, así como 615 gramos de sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina, hecho ocurrido en la localidad de Valle Verde.

"Tras el reporte de detonaciones de arma de fuego en la citada comunidad, personal de la Policía Michoacán, de la GN y FGE, reforzó las tareas preventivas en el la zona, logrando la ubicación de un vehículo de la marca Honda, donde se localizaron 12 armas de distintos calibres, una granada de fragmentación y una bolsa que contenía la citada droga.

"De igual forma, en dicho lugar se ubicó a 16 personas implicadas en los hechos, mismas que fueron puestas a disposición de la autoridad competente a fin de que se determine su situación jurídica.

"En la localidad, los elementos policiales continúan con el despliegue de labores a fin de preservar el orden y garantizar la seguridad de la población", divulgó la institución.

Cabe mencionar que en mayo del presente año también en Valle Verde, un atentado a balazos dejó como saldo dos muertos y un herido, mientras que el 3 de diciembre un hombre fue privado de la libertad por un grupo armado que después se enfrentó a gatilleros antagónicos con saldo de una muerta y un lesionado, según los datos brindados por contactos policíacos.



Realiza CRUM traslado aéreo de un menor de Zitácuaro a Morelia

•El adolescente sufrió una lesión en el cráneo

Morelia, Michoacán, a 17 de diciembre de 2020.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), trasladó en ambulancia aérea a un adolescente de 16 años de Zitácuaro al Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", en Morelia.

Lo anterior, derivado de la gravedad de una lesión en el cráneo tras un accidente, por lo que requirió de atención especializada oportuna.

Durante el traslado en el helicóptero de la Dirección de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado, paramédicos capacitados de la SSM, monitorearon y cuidaron la salud del joven hasta su llegada a Morelia, por cualquier complicación que se pudiera presentar durante el trayecto.

La SSM trabaja coordinadamente con las diferentes instituciones a fin de brindar atención oportuna y de calidad a las y los michoacanos que así lo requieran.



Durante el traslado en el helicóptero, paramédicos de la SSM, cuidaron la salud del joven hasta su llegada a Morelia, por cualquier complicación que se pudiera presentar durante el trayecto.

Localiza FGE en un hotel a hombre víctima de extorsión virtual, en Zitácuaro

Morelia, Michoacán, a 18 de diciembre de 2020.- Trabajos de investigación realizados por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron localizar a un hombre de 60 años de edad, víctima de extorsión virtual en el municipio de Zitácuaro.

El pasado miércoles 16 de diciembre, el agraviado salió de su casa ubicada en el referido municipio, tras recibir llamadas extorsivas de una persona que se ostentó como integrante de una célula delictiva y que lo amenazó con atentar contra su vida si no seguía sus indicaciones.

De manera simultánea y sin cortar comunicación con el agraviado, el infractor se comunicó con familiares de la víctima para exigir una importante cantidad de dinero, misma que tendría que ser transferida o depositada en una cuenta bancaria, de lo contrario atentarían contra su vida.

Lo anterior fue del conocimiento de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que derivado de tareas de investigación logró establecer que se trataba de una extorsión virtual, y tras implementar tácticas y técnicas, evitó el pago de la extorsión y logró la ubicación y el aseguramiento de José Luis P., quien se encontraba en un hotel del municipio.

La FGE solicita a la población no atender este tipo de llamadas, y denunciarlas de forma inmediata ante la Fiscalía Regional más cercana, o bien a la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, ubicada en Periférico Independencia #5000, colonia Sentimientos de la Nación en Morelia, o comunicarse al teléfono 443 322 36 00 extensión 2234.

Alerta FGE a no caer en fraudes cibernéticos ante compras navideñas

Morelia, Michoacán, a 15 de diciembre de 2020.- Con el objetivo de inhibir la comisión de fraudes al realizar compras por Internet en estas fechas decembrinas, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), hace un llamado a las y los michoacanos a seguir las recomendaciones de la institución para prevenir estas conductas.

En virtud de que este mes es una de las temporadas en que los consumidores realizan diversas compras, algunas anticipadas, otras de último momento ya sea por los intercambios o por algún regalo navideño, a través de alguna plataforma digital, importante extremar precauciones antes de realizar alguna compra para evitar daños en las finanzas.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto, en lo que va de este año de enero a noviembre se registraron un total de 381 denuncias por fraude, las cuales aumentaron un 40 por ciento en comparación al 2019; los meses en los que más se registraron fueron en mayo con 41, junio con 49, julio 43 y octubre con 51.

Es por ello que, la FGE invita a los habitantes a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones.

1. Se deberá de evitar compartir con familiares o conocidos, contraseñas de acceso a redes sociales y plataformas de servicios bancarios.
2. Elegir contraseñas complejas.
3. Contratar o adquirir paquetes originales de antivirus.
4. En compras en línea, verificar usuario, comentarios de los productos que oferta, si están relacionados con empresas oficiales, comunicarse a las mismas y no solo al que aparece en la página donde se oferta el producto o servicio, sino otras más de la misma empresa.
5. Evitar proporcionar información personal en llamadas ejecutivas del banco.
6. Al ingresar a la banca móvil, si al primer intento no es posible, cerrar todas las sesiones e intentar posteriormente o acudir preferentemente a una sucursal.
7. En la medida de lo posible evitar publicaciones en redes sociales de datos personales y familiares.
8. No contestar números telefónicos desconocidos.
9. No abrir links desconocidos o no reconocidos.
10. Supervisar en compras con tarjeta bancaria, que la persona que realice el cobro lleve la terminal de pago o en su caso realizar el acompañamiento.
11. No realizar depósitos por adelantado hasta garantizar una compra segura.
12. Buscar tiendas online cuya dirección electrónica inicie con "https" y muestren un candado en la barra de dirección.
13. Realizar una búsqueda previa en motores de búsqueda, redes sociales y foros para conocer opiniones de otros usuarios sobre un producto y/o página determinada.

En este sentido, la FGE pone a disposición de la ciudadanía, números de contacto para comunicarse con la finalidad de reportar cualquier situación relacionada con delitos cibernéticos: 018008908106, o bien, denuncia en línea en la página oficial fiscaliamichoacan.gob.mx.